

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Estimulación Temprana									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		DIF-12				
<p>Proporcionar, fortalecer y desarrollar las potencialidades y destrezas de bebés recién nacidos a 5 años a través de estímulos que permitan mejorar su desarrollo psicomotor para evitar algún daño neurológico.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 4°, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Asistencia Social Capítulo 3, Ley del Seguro Social Art. 68, Ley General de Salud Capítulo 3, Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.							
DOCUMENTO A OBTENER:		n/a		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		n/a			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		n/a			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el paciente corra el riesgo neurológico.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			n/a						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Expediente clínico vigente.		Si	0	Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. Ley de Asistencia Social.					
2.- Hoja de indicaciones por la médica especialista.		Si	0						
3.- Recibo de pago de consulta.		Si	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
n/a		n/a	n/a	n/a					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
n/a		n/a	n/a	n/a					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Obtener cita para valoración con la médica especialista. 2.- Si es aceptado se canaliza con el área de psicología. 3.- Reagendar cita en caso de ser requerido para continuidad del tratamiento.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 Minutos							
COSTO:		\$30.00	Fundamento Jurídico: Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de fecha 21 de marzo de 2025.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Recepción de unidad básica de rehabilitación e integración social UBRIS							
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El servicio se otorga a los pacientes que cuentan con un expediente clínico en UBRIS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		n/a							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Ana Karen Castro Alonso			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Arturo López			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoleya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Miércoles de 08:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	153 3386		n/a	n/a	n/a		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				n/a			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				n/a			
DOMICILIO:	CALLE:	n/a			NO. INT. Y EXT.:	n/a	
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a		
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	n/a				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
n/a	n/a		n/a	n/a	n/a		
FORMATO(S) DESCARGABLES				n/a			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué tiempo es necesario tomar la terapia?						
RESPUESTA:	El tiempo depende del avance y las necesidades del menor.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay un límite de edad para que un bebe reciba estimulación temprana?						
RESPUESTA:	No, aunque en promedio se hace hasta los tres años.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué ayuda la estimulación temprana?						
RESPUESTA:	Para desarrollar las capacidades físicas intelectuales y sociales.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ANA KAREN CASTRO ALONSO TRABAJADORA SOCIAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MARTHA ROSAGARCÍA CAMPSOANO COORDINADORA GENERAL DE APOYOS INSTITUCIONALES Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">28 / 03 / 2025.</p>
---	--	---